

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA "MEDIKEN, MEDICINA INTEGRAL, KENNEDY S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de la compañía - "MEDIKEN, MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de marzo de 1983, ante el Notario 15º del Cantón Guayaquil doctor Miguel Ver-naza Requena; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias mediante Resolución No. IG-CA-83- 0498 de Abril 22 de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 3.074 el 3 de Mayo de 1983
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Ottón Wong Lama, casado; Doctor Teófilo Lama Pico, casa-do; José Chong Qui, casado; Elio Wong Lama, soltero; Marlon Lama Valverde, soltero; los comparecientes ac-túan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoria-na y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina "MEDIKEN, MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.", y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es de-dicarse a otorgar servicio de asistencia médica a las personas que lo requieran, a través de profesionales independientes especializados en las distintas ramas de la ciencia médica y con el auxilio o ayuda de equi-pos propios o ajenos de avanzada tecnología, que permi-tan la aplicación de procedimientos actualizados en el campo de la salud. Como medio para el cumplimiento de su finalidad podrá celebrar contratos de servicio de - atención médica con las personas que lo requieran, in-tervenir como socio o accionista de otras compañías o sociedades y realizar cualquier clase de actos y con-tratos lícitos relacionados con su objeto social.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de SEIS MILLONES DE SUCRES, dividido en seiscientas acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está sus-crito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numeraio S/1'500.00,00, quedando por pagarse la -

cantidad de S/4'500.000,00 en el plazo de un año.

- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente:
Ottón Wong Lama, doctor Teófilo Lama Pico; José Chong Qui, Elio Wong Lama y Marlon Lama Valverde.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, el Gerente y Sub-Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, Mayo 6 de 1983



Ab. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO GENERAL



PdeC